



# ACTA DE LA TRIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN DE LA JUNTA RECTORA DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO. -

# Acta número 37

# <u>ASISTEN:</u>

- <u>Doña Lara Méndez López</u>, alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Lugo, y presidenta de la Junta Rectora.
- <u>Don José Alberto Díez de Castro</u>, secretario general de Universidades de la Xunta de Galicia.
- Doña Ana González Abelleira diputada provincial por el Partido Judicial de Lugo de la Diputación Provincial de Lugo, y vicepresidenta de la Junta Rectora.
- Don Jesús de Andrés Sanz, en su condición de vicerrector de Centros Asociados de la UNED y asumiendo la delegación del voto de don Ricardo Mairal Usón, rector magnífico de la UNED y de doña Rebeca de Juan Díaz, secretaria general de la UNED.
- Don Jesús Fernández Fernández en su condición de primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Viveiro y asumiendo la delegación del voto de Dª. María Loureiro García, alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Viveiro.
- <u>Doña Gloria Prada Rodríguez</u> en su condición de primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Monforte de Lemos y asumiendo la delegación del voto de D. José Tomé Roca, alcalde del Ayuntamiento de Monforte de Lemos.
- <u>Doña Paula González Fernández</u>, representante de estudiantes del Centro Asociado a la UNED en Lugo
- <u>Doña Ana Belén Traseira Pena,</u> en su condición de directora del Centro Asociado a la UNED en Lugo.
- <u>Don Alejandro Prieto Mazaira</u>, en su condición de secretario de la Junta Rectora y de secretario del Centro Asociado a la UNED en Lugo.
- <u>Don Carlos García Rodríguez</u>, representante del Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado a la UNED en Lugo
- <u>Doña Reyes Rodríguez Rodríguez</u>, representante de profesores –tutores del Centro Asociado a la UNED en Lugo.
- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de sesión anterior.
- 2. Informe de la directora.
- 3. Aprobación, en su caso, de la Memoria del curso 2019-2020.
- 4. Aprobación, en su caso, de la programación de extensión universitaria del Centro y de las Aulas para el curso 2020-2021.

En el edificio del antiguo "Hotel Miño", - sito en la calle Tolda de Castela, 4B de la ciudad de Lugo-, siendo las 12:00 horas del día 3 de noviembre de 2020, da comienzo -(en convocatoria única) la trigésimo séptima reunión de la Junta Rectora del Centro Asociado a la UNED en Lugo, tras orden de convocatoria formulada por la Presidenta de la Junta Rectora, con el siguiente Orden del Día:





- 5. Aprobación, en su caso, del Plan docente 2020-2021 y solicitud de prórroga de la excedencia de profesores-tutores jubilados por clases pasivas.
- 6. Aprobación, en su caso, de la convocatoria de plazas, para el curso 2021-2022
- 7. Aprobación, en su caso, del presupuesto y de las normas de ejecución presupuestaria para el ejercicio 2021.
- 8. Cuestiones de calidad.
- 9. Propuestas y preguntas.





## 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra don Alejandro Prieto Mazaira, secretario de la Junta Rectora del Centro Asociado a la UNED en Lugo, para dar lectura del acta de la trigésimo sexta sesión. Una vez leída, la Junta Rectora acuerda aprobarla por unanimidad.

### 2.- Informe de la directora.

Toma la palabra doña Ana Belén Traseira Pena, directora del Centro Asociado a la UNED en Lugo, que comienza haciendo balance de matrícula del presente curso ya iniciado, explica que se ha producido un incremento considerable en la matrícula, cinco puntos por encima de la media del crecimiento de los Centros Asociados a la UNED del Campus Noroeste, lo que se debe a su juicio, no sólo a la situación de la pandemia actual, sino a que el Centro está adquiriendo una relevancia en la provincia de Lugo, confiando cada vez más gente en sus servicios para su formación y educación. Esto mismo, es el resultado del trabajo de los tutores y del personal del Centro, por lo que aprovecha este momento la señora directora para agradecerles a todos ellos su esfuerzo. Asimismo, añade doña Ana, que se está creciendo en todas las sedes, por ello agradece también a las Aulas de Foz, Monforte y Viveiro su buena labor. Destaca también, la señora Traseira, a continuación, que el inicio del curso se ha producido sin ningún tipo de incidencias, que se ha desarrollado un plan de contingencias para proporcionarles a los estudiantes un entorno seguro que, la señora directora entiende, ha satisfecho a los estudiantes, ya que la asistencia al Centro es muy elevada. Aunque también, señala, todas las materias se están emitiendo por webconferencia, al igual que se hizo en el curso pasado a partir de octubre.

Pasa después, a comentar la señora Traseira, el asunto de los concursos de venia docendi, todos estos años por estas fechas, informa, se publica una convocatoria de plazas, que se desarrolla después a lo largo del curso académico. En el curso pasado se interrumpió por el confinamiento y se retomó en junio, dando como resultado de la misma los siguientes nuevos tutores con venia docendi: Vanesa Mato, Pablo Rivera, Sofía Rosario Zaera y Liliana Grande. Doña Ana aprovecha para transmitirles su enhorabuena a estos tutores y para destacar el compromiso del Centro en alcanzar ese 10% de interinidad del profesoradotutor, a través de estas convocatorias de plazas que se celebran todos los años.





Seguidamente, informa la señora directora, que el Centro está actualmente en un proceso de adquisición de equipamiento informático, proceso que se inició con la elaboración de los pliegos en el mes de junio y que fue posible gracias a la aportación de la Diputación para la renovación tecnológica del Centro. Aprovecha doña Ana para manifestar su agradecimiento por ello a dicha institución e informa de que ya se han adjudicado 165.000 euros correspondientes a tres lotes para la renovación de los equipos informáticos del Salón de Actos y del Aula de Extensión Universitaria, restando otros tres lotes valorados en 15.000 euros aproximadamente.

Continúa, después, doña Ana, informando de que se ha reactivado la UNED Senior, pero de forma prudente, con grupos más reducidos y dando la posibilidad de que los estudiantes se conecten en línea. A esta última modalidad, aunque es poco popular entre estos estudiantes, se están apuntando cada vez más personas. Asimismo, señala la señora Traseira, que se ha iniciado una asignatura en modalidad al aire libre para minimizar los riesgos.

En otro orden de cosas, recuerda, a continuación, la señora Traseira, que se les pidió a los miembros de la Junta Rectora la aprobación del presupuesto por correo electrónico (con vistas a una posterior ratificación en sesión de la Junta Rectora), por necesidad del proceso, ya que tenía que estar el presupuesto cargado antes de la última semana del mes de julio. Agradece, doña Ana, a todos los presentes su visto bueno para posibilitar el proceso, para la introducción del nuevo presupuesto en la aplicación Financia.

En cuanto al apartado de Calidad, explica doña Ana que el Centro está en el proceso de renovación de la certificación del nivel II y que se está trabajando ya en la obtención del nivel III, que incluye responsabilidad social universitaria. Informa la señora Traseira de que la auditoría se celebró el pasado 24 de septiembre y que ahora mismo está en fase de certificación por parte de la Cátedra de Calidad de Tudela. Se espera conocer en breve un resultado positivo de esta auditoría.

Finalmente, termina este punto la señora Traseira, centrándose en el proyecto NaturalMente. Agradece el apoyo de las instituciones que forman parte de la Junta Rectora al proyecto, un proyecto que está planificado a largo plazo, señala doña Ana, pero que





considera importante reconocer en este momento el trabajo realizado durante del curso pasado. Entre otras cosas, se llevó a cabo la presentación del mismo a las instituciones de la provincia, se dio a conocer a toda la comunidad educativa del Centro, incluidos los miembros del PAS, profesores-tutores, estudiantes y estudiantes senior. A todos ellos se les explicó lo que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así como, también, se realizó una formación específica para toda la provincia sobre los ODS, en la que participaron la vicerrectora de Economía, Amelia Pérez y la actual jefa de gabinete del rector, Claudia Sevilla. Una formación que formó parte de un total de 18 actividades dedicadas a los ODS desarrolladas por el la UNED de Lugo. Lo que se une a una serie de medidas llevadas a cabo en el centro, en su funcionamiento diario, como es la colocación de una fuente de agua y el reparto de botellas de cristal para sustituir a las de plástico, en definitiva para reducir el impacto ambiental del mismo. A todo ello se suma la elaboración de un sistema de gestión ambiental, que podría servir de modelo para otros centros y que se ha dado a conocer a toda la comunidad universitaria, señala la señora Traseira.

Terminados todos los asuntos que la señora directora quería tratar en este punto, se detiene un momento para ofrecerse a responder las cuestiones que le puedan plantear los miembros de la Junta.

Interviene en este momento el señor vicerrector para felicitar al centro por haber conseguido el Nivel II de Calidad y por seguir en el empeño de mantenerlo. También se refiere al crecimiento de la matrícula, que, señala, es una tendencia generalizada en todos los centros de la UNED y, dado que todavía está abierta la matrícula, se calcula que el incremento total será aproximadamente de un 15%. Una tendencia que se debe, a su juicio, a la situación actual, pero en la que también, afirma, influye el trabajo de la dirección del centro de Lugo.

Interviene también en este asunto la señora presidenta, para sumar a todos los miembros de la Junta Rectora a las felicitaciones por el crecimiento de la matrícula, así como, por el compromiso del centro en la lucha contra el Cambio Climático, por su implicación más allá de lo académico.





No habiendo más cuestiones ni sugerencias, la señora presidenta aprueba el punto y da paso al siguiente.

### 3.- Aprobación, en su caso, de la Memoria del curso 2019-2020.

Toma la palabra la señora directora, que muestra a los presentes la Memoria del curso 2019-2020, la cual se ha hecho llegar con anterioridad a los miembros de la Junta Rectora. Una memoria que, como todos los años, recoge de forma precisa y detallada todo el contenido de toda la actividad que ha desarrollado el centro a lo largo del curso académico. Señala que este año no se han hecho CD's ni se ha imprimido, se ha enviado de forma telemática, por cuestión de ecología, para reducir residuos.

Pasa a comentar sobre la memoria, la señora directora, que, en materia de Extensión Universitaria, el centro está desarrollando una elevada actividad de este tipo. Así, se han incrementado el número de actividades en un 8% y el número de participantes en éstas ha crecido en un 51%., formalizándose 900 matrículas más que el curso anterior. Algo que es de destacar, ya que las actividades de Extensión son un eje fundamental para el centro. Y respecto a la memoria, termina destacando nuevamente que es muy completa, que recoge también todo tipo de aspectos, incluidas cuestiones de calidad.

Comentada la memoria, la señora directora se detiene un instante para ofrecerse a responder las cuestiones que le puedan plantear los miembros de la Junta.

No habiendo cuestiones ni sugerencias, la Junta Rectora aprueba, por unanimidad, la Memoria del curso 2019-2020 y la señora presidenta da paso al siguiente punto.

# 4.- Aprobación, en su caso, de la programación de extensión universitaria del Centro y de las Aulas para el curso 2020-2021.

Toma la palabra la señora Traseira, que comienza invitando a todos los miembros de la Junta Rectora a participar y a que sean partícipes de la programación de Extensión Universitaria del centro (**Anexo I**). Una programación que incluye este año 82 actividades y que es flexible, que está abierta a sugerencias formativas por parte de las instituciones y de la Sede Central. Y aunque la mayoría de las actividades se desarrollan de forma presencial,





señala doña Ana, se están ofertando también de forma telemática, en directo y en diferido. Son un total de 38 actividades para el Centro de Lugo, 21 actividades para el Aula Universitaria de Foz, 11 actividades para el Aula de Monforte y 12 para el Aula Universitaria de Viveiro. Destaca algunas de estas actividades, como las exposiciones sobre biodiversidad, la semana de Stop Cambio Climático, en la que estuvo presente el Ayuntamiento, con la participación de Ana González Abelleira, también se desarrollan actividades para ayudar a los estudiantes en la elaboración de TFG y TFM., así como, el Centro colaboró en las Jornadas de arqueología marítima de Viveiro, por lo que agradece la señora directora la colaboración a este Ayuntamiento. Y, como novedad, informa doña Ana, este año, el centro se va a implicar en las Jornadas jurídicas de Sarria.

Termina este punto, la señora Traseira animando nuevamente a todo el mundo a que presente propuestas. y para ofrecerse a responder las cuestiones que le puedan plantear los miembros de la Junta.

No habiendo cuestiones ni sugerencias, la Junta Rectora aprueba, por unanimidad, la programación de extensión universitaria del Centro y de las Aulas para el curso 2020-2021 y la señora presidenta da paso al siguiente punto.

# 5.- Aprobación, en su caso, del Plan docente 2020-2021 y solicitud de prórroga de la excedencia de profesores-tutores jubilados por clases pasivas.

Toma la palabra la señora Traseira, que comienza mostrando a los presentes el plan docente (Anexo II). Informa de que se han producido tres bajas en el centro: Begoña Sánchez, Lydia Platas y Laura Varela. A las cuales agradece su labor y esfuerzo a lo largo de estos años en el centro. Bajas que se deben al cumplimiento de la normativa, que establece que no se puede ocupar más de dos puestos de trabajo en la Administración Pública. A su vez, informa doña Ana, se han incorporado tres nuevos tutores a través de convocatorias desarrolladas en el mes de septiembre: Guido Álvarez, Juan Pablo Fernández y María Isabel Sánchez. Mientras en el Aula Universitaria de Foz se han producido dos bajas: Vanesa Piñeiro, sustituida por Vanesa Mato Santiso y María del Mar García Mourelo. Y en el caso del Aula Universitaria de Monforte, dejan de ser tutores Alberto José Barreira y María José Vega., siendo el caso del primero similar al de las dos tutoras que abandonan el centro de





Lugo, citadas anteriormente, es decir, que desempeña, al igual que ellas, dos cargos en la Administración Pública. Sin embargo, en este caso el interesado se ha manifestado no conforme, por lo que el centro ha puesto el asunto en manos de la Asesoría Jurídica de la UNED y del Vicerrectorado de Profesorado, a los que aprovecha doña Ana para manifestar su agradecimiento por su colaboración para resolver el asunto. Mientras en el CUID, prosigue la señora Traseira, con matrícula abierta todavía, se mantendrán los mismos tutores, si se consigue el número suficiente de estudiantes para que se imparta presencialmente.

Termina este punto, la señora directora, comentando la cuestión de las clases pasivas. Informa de que los tutores José Roberto Soto y María José Vega Buján solicitan si pueden permanecer en excedencia temporal.

Terminados todos los asuntos que la señora directora quería tratar en este punto, se detiene un momento para ofrecerse a responder las cuestiones que le puedan plantear los miembros de la Junta.

Interviene en este momento la señora delegada de estudiantes, para sumarse y trasladar los agradecimientos de varios compañeros y compañeras a la profesora-tutora Lydia Platas.

No habiendo más cuestiones ni sugerencias, la Junta Rectora aprueba, por unanimidad, el Plan docente 2020-2021 y solicitud de prórroga de la excedencia de profesores-tutores jubilados por clases pasivas y la señora presidenta da paso al siguiente punto.

### 6.- Aprobación, en su caso, de la convocatoria de plazas, para el curso 2021-2022.

Toma la palabra la señora Traseira, que comienza resaltando que el centro está trabajando en colaboración con la IGAE para ajustar algunas cuestiones como el porcentaje de tutores que están en interinidad, que en el centro está en torno a un 27% y que se busca llegar al 15% que fija la normativa, para lo cual, todos los años se están sacando plazas, para alcanzar la meta propuesta de forma progresiva. Aprovecha en este momento, la señora directora, para compartir el listado de las plazas que este año se sacan a concurso (**Anexo III**). Explica que este año se ha retrasado un poco debido a la pandemia y estando una de





las plazas en este momento recurridas, pero que se espera que a la altura de diciembre estaría finalizado el proceso.

Terminados todos los asuntos que la señora directora quería tratar en este punto, se detiene un momento para ofrecerse a responder las cuestiones que le puedan plantear los miembros de la Junta.

No habiendo más cuestiones ni sugerencias, la Junta Rectora aprueba, por unanimidad, la convocatoria de plazas, para el curso 2021-2022 y la señora presidenta da paso al siguiente punto.

# 7.- Aprobación, en su caso, del presupuesto y de las normas de ejecución presupuestaria para el ejercicio 2021.

Toma la palabra la señora directora nuevamente, que inicia este punto del orden del día dando las gracias nuevamente a los miembros de la Junta Rectora por su visto bueno al presupuesto concedido de forma telemática en julio, con objeto de que fuera posible introducir los datos en la aplicación Financia. También agradece previamente a todas las instituciones que forman la Junta Rectora sus aportaciones y apoyos económicos, que hacen posible que la situación económica del centro sea una situación saneada y envidiable para otros centros.

Pasa, a continuación, doña Ana, a comentar el presupuesto (**Anexo IV**), que, señala, no varía significativamente con respecto a pasados ejercicios, son unos 930.000 euros, una cantidad semejante a la de años anteriores. Sí que se ha incrementado ligeramente la cuantía que se obtendría en precios públicos, destaca la señora Traseira, procedente de los ingresos por matrícula en las actividades de Extensión Universitaria. Respecto a las distintas aportaciones, tanto la de la Sede Central, como la de la Consellería de Educación, afirma, se han estimado como las del ejercicio anterior hasta que se tengan los datos definitivos. Agradece en este momento, doña Ana, a la Diputación y al Ayuntamiento el incremento del IPC. También agradece las aportaciones de los diferentes ayuntamientos a las Aulas Universitarias.





En cuanto al presupuesto de gastos, prosigue la señora Traseira, destaca la partida de devolución de depósitos y finanzas, por importe de 66.598 euros, que se corresponde con la cantidad anual que se empezó a devolver en el ejercicio pasado a la Diputación de Lugo, debida a la financiación por parte de ésta de la cantidad que deberá de aportar el Consorcio para sufragar su parte de las obras correspondientes a la nueva sede de la UNED. Una cantidad que no resulta un impacto grande en el presupuesto, añade doña Ana, que también destaca en cuanto a los gastos, que aparecen pocas inversiones en mobiliario y equipos de procesamiento de información debido a que este año se va a recibir el nuevo material tecnológico y se considera que ya va a ser suficiente. Mientras que, con respecto a las Aulas, señala la señora directora, el gasto de las Aulas se corresponde con el propio del funcionamiento ordinario de las mismas y aprovecha para agradecer como en otras ocasiones en este asunto, a los ayuntamientos de Foz, Monforte y Viveiro, la buena salud de éstas, el estado saneado de las cuentas de las Aulas.

Comenta, después, la señora directora, sobre las normas de ejecución presupuestaria (Anexo V), que no difieren en nada con respecto a las de anteriores ejercicios y que son las facilitadas por la Sede Central, personalizadas con los datos y el logo del centro. Son, además, de gran utilidad, añade doña Ana, ya que sirven al centro para trabajar día a día en la ejecución del presupuesto.

Terminados todos los asuntos que la señora directora quería tratar en este punto, se detiene un momento para ofrecerse a responder las cuestiones que le puedan plantear los miembros de la Junta.

No habiendo cuestiones ni sugerencias, la Junta Rectora aprueba por unanimidad el presupuesto y las normas de ejecución presupuestaria para el ejercicio 2021, y la señora presidenta da paso al siguiente punto.

### 8.- Cuestiones de calidad.

Toma la palabra la señora directora, que hace referencia, en primer lugar, a los Planes de Mejora y al Plan de Gestión, que son, señala, fundamentales para el Centro Asociado. Muestra el Plan de Gestión y explica que todos los años se marcan objetivos de





funcionamiento, que se dan a conocer al personal del centro para que se implique en la consecución de los mismos, además de enviarles los resultados de los ejercicios anteriores. Toda esta información, añade la señora directora, se publica en la página web del centro para mayor transparencia. Respecto a los Planes de Mejora, señala doña Ana, que se elaboran en base a las encuestas que se realizan todos los meses de junio a los diferentes estamentos del centro. A partir de los resultados de las mismas, se detectan los ítems en los que hay que trabajar. Y sobre esta cuestión, aprovecha la señora directora, para mostrar un gráfico en el que se refleja que el nivel de satisfacción de los estudiantes, con respecto a los servicios que presta el Centro Asociado, está diez puntos por encima de la media de la satisfacción de los estudiantes del resto de los Centros Asociados del Campus Noroeste, un gráfico que recoge los datos con fecha del mes de junio de 2020. Por ello agradece, doña Ana, el esfuerzo de todos los trabajadores, que todos los días aportan un servicio de gran calidad a los estudiantes. Y comenta, también, seguidamente, que, en base a las citadas encuestas, se ha elaborado el Plan de Mejora de Profesores-tutores, que se centra en la mejora de la formación de los profesores-tutores. Mientras que, con respecto al Plan de Mejora de Estudiantes, continúa la señora Traseira, explica que se va a trabajar en la mejora del fondo bibliográfico.

Termina este punto, la señora directora, dando las gracias a los estudiantes por su buena valoración del centro y manifiesta su deseo de seguir mejorando incluso esta valoración. Se detiene un momento para ofrecerse a responder las cuestiones que le puedan plantear los miembros de la Junta.

No habiendo cuestiones ni sugerencias, la señora presidenta da paso al siguiente punto.

## 9.- Propuestas y preguntas.

No habiendo propuestas ni preguntas por parte de los miembros de la Junta Rectora, la señora presidenta levanta la sesión, siendo las trece horas y tres minutos de la tarde del día arriba reseñado, de todo lo que yo, secretario, doy fe y certifico.





Vº. Bº.

La Presidenta de la Junta Rectora

El Secretario

		CENTRO DE LUGO	)		
		Primer Cuatrimest			
7	Actividad	Ponente/Director	Horas	Cronograma	Horario
1	A dous pasos da UNED	Asesor Técnico: Guido Álvarez Parga	3 horas presenciales	30 de septiembre de 2020	De 17:00 a 20:00 h.
2	JORNADAS DE BIENVENIDA O INFORMATIVAS UNED LUGO CURSO 20/21	Guía Oficial de Turismo de Galicia Xavier Fernández Salgado Coordinador Tecnolóxico UNED Lugo	2 horas a elegir modalidad presencial u online	1 de octubre de 2020	De 19:00 a 21:00 h.
3	JORNADA VIRTUAL DE PUERTAS ABIERTAS UNED LUGO	Carmen Gallego López. Coordinadora COIE UNED Lugo Ana Belén Traseira. Directora Centro Asociado	1 hora a elegir asistencia online en directo o en diferido	8 de octubre de 2020	De 12:00 a 13:00 h.
4	Almas, almos y ánimas (II parte)	Ponentes varios. ACTIVIDAD VINCULADA AL CAMPUS NOROESTE	25 horas online	del 8 al 10 de octubre de 2020	De 10:00 a 20:00 horas
5	Visita guiada: "Unha invasión silenciosa: a biodiversidade baixo ameaza"	Actividade complementaria á exposición "Unha invasión silenciosa: a biodiversidade baixo ameaza".	1 hora presencial	20 de octubre de 2020	De 17:00 a 18:00 h.
6	EXPOSICIÓN: "Unha invasión silenciosa: a biodiversidade baixo ameaza"			del 1 al 22 de octubre de 2020	
7	Documental: "Una vida en nuestro planeta"		1 hora presencial	23 de octubre de 2020.	De 17:30 a 19:00 h.
8	Concerto: Laura LaMontagne & PicoAmperio	Laura LaMontagne&PicoAmperio. Artista	2 horas	23 de octubre de 2020	De 19:00 a 21:00 h.
9	Estrategias teórico - prácticas para la formulación del Trabajo Fin De Grado y Trabajo Fin de Máster (4ª edición)	Dra Rocío Cuiña Cotarelo. Dra.Ingeniera de Montes.Doctorado Europeo: Investigacion Agraria y Forestal	75 horas con modalidad a elegir	Del 15 de octubre al 10 de diciembre de 2020	De 16:00 a 21:00 h.
10	Uned Senior (2020-2021)	Ponentes varios	30 h. presenciales por asignatura	Del 20 de octubre de 2020 al 15 de abril de 2021	
11	Alimentación Post-Confinamiento	Mª Angeles Novo Martinez. Dietista-Nutricionista. Máster en Nutrición Clínica. Coach Nutricional.	10 horas con modalidad a elegir	Del 26 al 29 de octubre de 2020	De 18:00 a 19:30 h.
12	Citar y referenciar en Word de forma sencilla.	Dra Rocío Cuiña Cotarelo. Dra.Ingeniera de Montes.Doctorado Europeo: Investigacion Agraria y Forestal.	10 horas con modalidad a elegir	Del 27 de octubre al 17 de noviembre de 2020	De 16:00 a 18:00 h.
13	Técnicas de Estudio Autorregulado (Edición curso 20/21)	María Fuensanta Otero Beltrán. Pedagoga. Coach. Educación de Adultos y Animación Sociocultural. Coordinadora Extensión Universitaria CA Lugo y Aula de Foz.	10 horas a elegir modalidad y 10 horas online	Del 28 de octubre al 4 de noviembre de 2020	De 16:00 a 21:00 h.
14	Principios de CÁLCULO VECTORIAL: Repaso de conceptos fundamentales. (2ª edición)	Dr. Carlos José Roda Vázquez. Docente. Tutor UNED Lugo con Venia Docendi.	20 horas con modalidad a elegir.	Del 28 de octubre de 2020 al 17 de febrero de 2021	De 16:00 a 18:00 h.
15	Cultura del vino y Gastronomía. FORMACIÓN CAMPUS.	Ponentes varios	10 horas online	Del 6 al 27 de noviembre de 2020	De 19:00 a 20:30 h.
16	Herramientas para la investigación: TFG . (3ª edición).	Dra Rocío Cuiña Cotarelo. Dra.Ingeniera de Montes.Doctorado Europeo: Investigacion Agraria y Forestal.	25 horas con modalidad a elegir	Del 9 de noviembre de 2020 al 1 de febrero de 2021	De 16:00 a 18:30 h.
17	Autoestima y Resiliencia para superar situaciones difíciles.	Marta Salazar Portero. Empresaria, Coach Empresarial, Ejecutivo y de Figuras Públicas. Especializada en Comunicación, Liderazgo y Relaciones Interpersonales.	20 horas con modalidad a elegir	Del 12 de noviembre al 17 de diciembre de 2020	De 16:00 a 19:20 h.
18	Iniciación a Compostaxe	Itziar Díaz Feijóo. Educadora Ambiental e Bióloga	3 horas con modalidad a elexir	12 de noviembre de 2020	De 16:00 a 19:00 h.
19	INGLÉS B1	María Soledad Fernández López. Tutora UNED Lugo.	10 horas con modalidad a elegir	Del 13 de noviembre al 11 de diciembre de 2020	De 16:00 a 19:00 h.  De 17:00 a 19:00 h.
20	Técnicas de afrontamiento de pruebas presenciales en la UNED (5ª edición).	Miguel Guerra Rodríguez. Tutor en UNED Lugo y Ourense.	10 horas a elegir modalidad y 10 horas online	Del 26 de noviembre al 3 de diciembre de 2020.	De 16:00 a 21:00 h.
!1	Curso Básico de Redacción en Medios de Comunicación.	Mª Fernanda Núñez Uzcátegui. Licenciada en Comunicación Audiovisual. Especializada en Orientación laboral, comunicación y marketing. Búsqueda activa de empleo y RRSS.	20 horas con modalidad a elegir	Del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2020.	De 16:00 a 19:00 h.
22	INTRODUCCIÓN AL DERECHO URBANÍSTICO	Dra Rosa María Ricoy Casas. Profesora Contratada Doctora UVIGO. Tutora con Venia UNED Lugo.	(Webconferencia-Tutorías) 16 HORAS: visionado de documentos teóricos, vídeos y realización de actividades	Del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2020	De 19:30 a 21:45 h.
23	Presentación del libro "Pretérito imperfecto" (13ª edición).	Nieves Concostrina. Periodista y escritora.	2 horas presenciales.	27 de noviembre de 2020®	De 19:00 a 21:00 h.
24	Fake News y seguridad en la red.	Mª Fernanda Núñez Uzcátegui. Licenciada en Comunicación Audiovisual. Especializada en Orientación laboral, comunicación y marketing. Búsqueda activa de empleo y RRSS.	20 horas online	Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2020	De 16:00 a 19:00 h.
25	DERECHOS FUNDAMENTALES Y TECNOLOGIA	Dra Rosa María Ricoy Casas. Profesora Contratada Doctora UVIGO. Tutora con Venia UNED Lugo.	25 horas online. 9 horas presenciales= (Webconferencia-Tutorías) 16 HORAS: visionado de documentos teóricos, vídeos y realización de actividades	Del 10 al 18 de diciembre de 2020	De 19:30 a 21:45 h.

		Segundo Cuatrimes	tre		
T	Actividad	Ponente/Director	Horas	Cronograma	Horario
7	Como optimizar un equipo de trabajo	Lucas Ricoy Riego. Psicólogo. Coach. Marta Salazar Portero. Coach empresarial.	20 horas modaliada a elegir	del 10 de marzo al 14 de abril de 2021	De 16:00 a 20:00 h.
Ī	JORNADAS: Ecofeminismo	Ponentes varias	10 horas con modalidad a elegir mar-21		
I	Educación en valores a través del cine.	Mª Fuensanta Otero Beltrán. Tutora con Venia UNED Lugo	25 (8 horas presenciales/webconferencia y 17 online)	Del 22 de abril al 13 de mayo de 2021.	De 16:00 a 20:00 h.
	Transtornos específicos del aprendizaje (TEA)	Mª Fuensanta Otero Beltrán. Tutora con Venia UNED Lugo	25 (8 horas presenciales/webconferencia y 17 online)	Del 6 de mayo al 18 de junio de 2021.	De 16:00 a 20:00 h.
ı	SEMINARIO: Intervenciones asistidas con animales (2ª edición)	Judit García Álvarez: Terapeuta Ocupacional. Técnica y experta en Terapia Asistida con animales. Virginia Torrecillas Hernández: Educadora canina, Terapeuta canina y Técnica en terapia asistida con animales.	30 (20 horas con modalidad a elegir y 10 horas online)	del 5 de febrero al 12 de marzo de 2021	De 16:00 a 21:00 h.
	Estrategias para la eliminación de esteriotipos de género en el ejercicio de la actividad profesional.	Carmen Rivas. Técnica en Formación Ocupacional .Experta VIOGEN.	20 horas con modalida a elegir	Del 8 al 11 de marzo de 2021	De 16 a 21 horas.
3	Biodiversidade urbana: a cidade como socioecosistema.	Ponente CEIDA	10 horas con modalidad a elegir	pendiente de fechar	
I	CURSO DE MEDIACIÓN CIVIL, FAMILIAR Y COMUNITARIA (válido para inscripción en el registro de Mediadores del Ministerio de Justicia de España) (3ª edición)	Dr. Adriano Jacinto Alfonso Rodríguez. Tutor UNED Lugo. Mª Fuensanta Otero Beltrán. Tutora con Venia UNED Lugo.	200 horas a elegir modalidad	del 1 al 25 de marzo de 2021	De 16 a 21 horas
•	Introducción, evaluación e intervención en reforma juvenil	Ponentes varios	10 horas con modalidad a elegir	Del 30 de abril al 7 de mayo de 2021	De 16:00 a 21:00 h.
	NUEVA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS (2018): ESPAÑA Y UNIÓN EUROPEA	Dra Rosa María Ricoy Casas. Profesora Contratada Doctora UVIGO. Tutora con Venia UNED Lugo.	25 horas online. 9 horas presenciales= (Webconferencia-Tutorías) 16 HORAS: visionado de documentos teóricos, vídeos y realización de actividades	pendiente de fechar	
	NUEVAS LEYES 39/2015, Y 40/2015 (PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y SECTOR PÚBLIGO)	Dra Rosa María Ricoy Casas. Profesora Contratada Doctora UVIGO. Tutora con Venia UNED Lugo.	25 horas online. 9 horas presenciales= (Webconferencia-Tutorías) 16 HORAS: visionado de documentos teóricos, vídeos y realización de actividades	pendiente de fechar	
I	LA IGUALDAD DE GENERO EN EL AMBITO JURIDICO	Directora: Dra. Ángela Galván Gallegos. Magistrada. Profesora Ordinaria Escuela Judicial. Tutora con Venia Docendi Derecho Civil en UNED Lugo	10 horas con modalida a elegir desde Casa Cultura Sarria	pendiente de fechar	

		AULA	DE FOZ		
		Primer C	uatrimestre		
Actividad		Director /Docente	Horas	Cronograma	Horario
IX Limpeza simultánea de praias. MARES SEN VIDA.	PLÁSTICO, MARES CON	ADEGA	2 horas presenciais	16 de octubre de 2020	De 17:00 a 19:00 h.
MEDIACIÓN FAMILIAR: CASOS PRÁCTICO INTERVENCIÓN (Curso válido como formación de Mediadores del Ministerio de Jus 2	continua para el Registro	Francisco Javier Mingorance Cózar. Pedagogo. Mediador oficial Ministerio de Justicia y Departament Justicia Generalitat de Catalunya.	25 horas con modalidad a elegir	Del 13 al 19 de octubre de 2020	De 16:00 a 21:00 h.
La formación docente es el c	amino.	María Fuensanta Otero Beltrán. Pedagoga. Educadora de Adultos. Animadora Sociocultural. Coach. Mediadora Ministerio Justicia. Tutora con Venia UNED Lugo.	25 horas con modalidad a elegir	Del 5 al 25 de noviembre de 2020	De 17:00 a 19:00 h.
Primeros auxilios psicológicos en situaciones	de emergencia y crisis	María Alicia Lage Neira. Psicóloga de SINAPSIS	25 horas con modalidad a elegir	Del 6 de noviembre al 18 de diciembre de 2020	De 18:30 a 21:00 h.
Monitor de Tiempo Libre ( 6ª edición). TÍTULO 5 GALICIA	HOMOLOGADO XUNTA	Ponentes Escola Rural Tempo Libre. 200 horas presenciales más 150 prácticas del 21 de noviembre de 2020 al marzo de 2021		del 21 de noviembre de 2020 al 6 de marzo de 2021	de 9:00 a 21:00 horas.
6 Iniciación B1. Inglés		Lucia Villarino Lestegás. Profesora-tutora Aula Universitaria de Foz	25 horas online en directo	Del 26 de noviembre de 2020 al 25 de febrero de 2021	De 18:00 a 20:00 h.
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA OPO de 1 de octubre, del Procedimiento Admini 7	strativo Común de las	Inés García Balseiro. Abogada y Formadora.	25 horas con modalidad a elegir	Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2020	De 16:00 a 20:30 horas
Director de Actividades de Tiempo Libre (HOM BE GALICIA)	DLOGADO POR LA XUNTA	Ponentes Escola Rural Tempo Libre.	150 horas presenciales	pendiente de fechas	de 9:00 a 21:00 horas.
Biodiversidad y Conservación Marina I (1	iª edición).ODS 14.	Carlos Gil Fernández. Máster Erasmus Mundus en Biodiversidad Marina y Conservación. Licenciado en Biología. Gerente de Maremasma.	Del 30 de noviembre al 4 de diciembre de	De 17:00 a 21:00 h.	
Curso Preparación do Celga	3 e 4	Sandra Rodríguez Reigosa. Licenciatura en traducción e interpretación. GALEGO-INGLÉS. Docente. Escola de linguas Verbum.Traductora e intérprete.	25 horas con modalidad a elegir	Del 8 de enero al 12 de marzo de 2021	De 16:00 a 19:00 h.

		Segundo (	Cuatrimestre		
	Actividad	Director /Docente	Horas	Cronograma	Horario
11	Bienestar Emocional para tu Vida	Raquel Graña Fernández. Psicóloga – Sexóloga. Experta en educación sexual y formación en este ámbito.	ión sexual y formación en este 10 horas con modalidad a elegir.		De 18:00 a 20:00 h.
12	Curso Excel con vba	Juan Torre Barbeito. Tutor UNED Lugo.	25 horas (8 presenciales y 17 online)	Pendiente de fechar	
13	Gestión de las relaciones interpersonales en las organizaciones	Lucas Ricoy. Psicólogo. Coach Directivo, Ejecutivo y Empresarial. Formador, docente, mentor y consultor en desarrollo de competencias. Marta Salazar Portero. Empresaria, Coach Empresarial, Ejecutivo y de Figuras Públicas. Especializada en Comunicación, Liderazgo y Relaciones Interpersonales.	20 horas con modalidad a elegir	Del 14 de enero al 25 de febrero de 2021	De 16:00 a 20:00 h.
14	Mediación escolar	Mª Fuensanta Otero Beltrán. Tutora con Venia UNED Lugo.	25 horas (9 presenciales y 16 online)	del 18 de febrero al 18 de marzo de 2021.	De 18:00 a 21:00 horas
15	Derechos Humanos y cine	Mª Fuensanta Otero Beltrán. Tutora con Venia UNED Lugo.	25 horas (8 presenciales y 17 online)	del 17 de marzo al 16 de abril de 2021	De 18: 00a 20:00 h.
16	Curso Excel Avanzado	Juan Torre Barbeito. Tutor UNED Lugo.	25 horas (8 presenciales o streaming en directo y 17 online)	del 8 al 15 de mayo de 2020.	De 16:30 a 20:30 h.
17	La Historia local del Ayuntamiento de Foz en 20 historias.	Juan Ramón Fernández Pacios. Encargado Centro de Interpretación Camiño Norte en Mondoñedo. Historiador	20 horas con modalidad a elegir	Pendiente de fechar	de 16:30 a 20:30 horas
18	Gestiona tus emociones en tiempos de crisis	Marta Salazar Portero. Empresaria, Coach Empresarial, Ejecutivo y de Figuras Públicas. Especializada en Comunicación, Liderazgo y Relaciones Interpersonales.	20 horas con modalidad a elegir	Del 4 de marzo al 8 de abril de 2021	De 16:00 a 20:00 h.
19	Importancia, retos e impactos sobre o medio mariño.	Ponente CEIDA	10 horas con modalidad a elegir.	Pendiente de fechar	
20	Como comunicarse con personas que presentan demencias	Mª Carmen Rivas Fernández. Técnico en formación ocupacional. Experta VIOGEN.	20 horas con modalidad a elegir	Del 22 al 25 de marzo de 2021	De 16 a 21 h.
21	Detección eintervención ante la violencia machista enlos centros de mayores , centros de día y Servicios de Ayuda a Domicilio	Mª Carmen Rivas Fernández. Técnico formación ocupacional. Experta VIOGEN.	20 horas con modalidad a elegir	Del 26 al 29 de abril de 2021	

	AUL	A DE MONFORTE DE LEMOS			
		Primer Cuatrimestre			
	Actividad	Director /Docente	Horas	Cronograma	Horario
1	Aprende a emprender (Nivel I)	Daniel Rodríguez Sánchez. Fisioterapeuta y director de 'Centro de Fisioterapia Daniel Rodríguez.	10 horas a elegir modalidad.	Del 16 al 30 de octubre de 2020.	De 16:00 a 21:00 h.
2	EXPOSICIÓN: "Unha invasión silenciosa: a biodiversidade baixo ameaza"		Presencial	del 6 al 25 de noviembre de 2020	
3	Inglés B1	Mª Alicia Del Río Caamaño. Docente EOI Ourense.	Pendiente	Pendiente	
		Segundo Cuatrimestre			
	Actividad	Director /Docente	Horas	Cronograma	Horario
4	CURSO BÁSICO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (4ª edición)	Xosé Manuel Fndez Montes /Consultor Pl	15 presenciales y streaming	pendiente fechas	19 a 20:30 horas
5	ASPECTOS ACTUALES EN EL ABORDAJE INTEGRAL DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER	DIRECTOR: Prof. Dr. D. Tiberio Feliz Murias. Profesor Titular Facultad Educación. Director UNIDIS	10 horas con modalidad elegir	pendiente fechas	Viernes de 16:00 a 21:00 horas Sábado de 09:00 a14:00 horas
6	Como optimizar un equipo de trabajo	Lucas Ricoy Riego. Psicólogo. Coach Directivo, Ejecutivo y Empresarial. Formador, docente, mentor y consultor en desarrollo de competencias.  Marta Salazar Portero. Empresaria, Coach Empresarial, Ejecutivo y de Figuras Públicas. Especializada en Comunicación, Liderazgo y Relaciones Interpersonales.	20 horas con modalidad a elegir	Del 10 de marzo al 14 de abril de 2021	De 16:00 a 20:00 h.
7	Dirección de reuniones de trabajo productivas incluso durante el teletrabajo	Lucas Ricoy Riego. Psicólogo. Coach.	20 horas con modalidad a elegir	Del 16 de marzo al 27 de abril de 2021	De 16:00 a 19:20 h.
8	Potencia tu productividad personal	Lucas Ricoy Riego. Psicólogo. Coach.	28 horas con modalidad a elegir	Del 15 de abril al 26 de mayo de 2021	De 16:00 a 20:00 h.
9	Infraestrutura verde e servizos dos ecosistemas	Ponente CEIDA	10 horas con modalidad elegir	pendiente de fechar	
10	CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD LABORAL, BIODINÁMICA Y PRODUCCIÓN INTEGRADA EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA.	Jesús Manuel Álvarez Rodríguez. Máster en Prevención de Riesgos Laborales (UNED). Ricardo Dobao Macía. Ingeniero Técnico Agrícola. Enrique Santiago Pérez Espiño. Ingeniero Técnico Agríco	15 horas con modalida a elegir	Marzo	
11	Comunicación humanizada por parte de los profesionales	Carmen Rivas. Técnica en formación ocupacional.	20 horas con modalidad a elegir	Del 15 al 18 de marzo de 2021	

		AULA DE V	IVEIRO		
		Primer cuat	rimestre		
	Actividad	Director /Docente	Horas	Cronograma	Horario
1	IX Limpeza simultánea de praias. MARES SEN PLÁSTICO, MARES CON VIDA.	ADEGA	2	16 de octubre de 2020.	De 17:00 a 19:00 h.
2	Uned Senior (2020-2021)	Econología: Caminar para aprender/El mundo de la Música	30 h. presenciales por asignatura	Del 23 de octubre de 2020 al 19 de febrero de 2021	De 17:00 a 19:00 h.
3	INGLÉS B1 (2ª edición)	Rosario Rouco Sanjurjo. Docente	10 horas con modalidad a elegir	Del 23 de octubre al 13 de noviembre de 2020	De 17:00 a 19:00 horas.
4	IV Jornadas de historia y arqueología marítima Ciudad de Viveiro	DIRECTORA: Dra. Rosa Ricoy Casas. Tutora con Venia UNED LUGO.	10 horas online	Del 9 al 13 de noviembre de 2020	de 9:00 a 20:00 horas
5	ANÁLISIS DE LA LEY DE EXTRANJERÍA.	José Guillermo Brao Viña. Inspector Jefe Cuerpo Nacional de Policía. Secretario General Comisaría Provincial de Lugo. Director Área Logística, de personal, Secretaría General y Servicios Documentación Españoles y Extranjeros. José Antonio Fernández Campos. Funcionario del cuerpo nacional de Policía. Brigada Provincial de la Policía Judicial de la Comisaría Provincial de Lugo.	10 horas con modalidad a elegir	Del 20 al 27 de noviembre de 2020	De 17:00 a 21:00 h.
6	Marketing y Comunicación ONLINE	Lucas Ricoy Riego. Psicólogo. Coach Directivo, Ejecutivo y Empresarial.	25 horas con modalidad a elegir.	Del 24 de noviembre de 2020 al 19 de enero de 2021	De 16:00 a 20:00 h.
		Segundo Cuat	rimestre		
	Actividad	Director /Docente	Horas	Cronograma	Horario
7	EXPOSICION: O PATRIMONIO MARÍTIMO DE GALICIA.	CEIDA		Del 11 al 31 de enero de 2021.	
8	El Camino del Mar: una nueva vía de peregrinación en la provincia de Lugo. Siglos XVI - XXI	Juán Ramón Fernández Pacios. Director del Centro de Información e Interpretación del Camino Norte.	12 horas presenciales	PENDIENTE DE FECHAR	De 16:30 a 20:30 h.
9	Mediación Intercultural	Pendiente	pendiente	PENDIENTE DE FECHAR	
10	A Rede Natura 2000 e os Espazos Naturais Protexidos no século XXI.	Ponernte CEIDA	10 horas con modalidad a elegir	PENDIENTE DE FECHAR	
11	Sensibilizar y prevenir la violencia contra las mujeres	Carmen Rivas. Técnica Formación ocupacional. Experta VIOGEN.	20 horas con modalida a elegir	Del 12 al 15 de abril de 2021.	De 16 a 21 horas.
12	Mediación Intercultural	Sermediación	pendiente	PENDIENTE DE FECHAR	







Adriano Jacinto Alfonso Rodríguez

Alberto Cardama Cid

Álvaro Fernández Regueiro

Ana Belén Traseira Pena

Ángel López Bregua

Ángel Manuel Lage García

Ángela Galván Gallego

Antonio Presedo Garazo

Carlos Fernández Lozano

Carlos José Roda Vázquez

Carmen Sarceda Gorgoso

Duarte Santamarina Ríos

Elías Paz Álvarez

Enrique José Varela Álvarez

Fernando Álvarez González

Fernando Barreiro Ferro

Fernando Martínez Arribas

Guadalupe Vila Vázquez

Guido Álvarez Parga

Henrique Hervés Sayar

Iria Pichín Rodríguez

Iria Salvador Pérez

Javier Rivas Costa







José Enrique Pérez Rodríguez

José López Riopedre

Juan Aurelio Montero Sousa

Juan Carlos Fernández Naveiro

Liliana Grande Lamela

Luís Vázquez López

Ma del Mar Traseira Pena

Ma Isabel Flórez García

Maira Vilar Pumares

Manuel Veiga Onega

Manuel Gromaz Campos

Manuel José Vázquez Pena

Manuel Leis Fidalgo

Marcial Rodríguez Toajas

Mari Carmen Caldeiro Pedreira

María Álvarez Cebrián

María Novo Pena

María Begoña Santos Fernández

María Esther Rodríguez Dono

María Fuensanta Otero Beltrán

María Luisa Cabello López

María Soledad Fernández López

María Trinidad Veiga Onega

Marta López Peña

Marta Rodríguez De la Fuente

Marta Rodríguez Álvarez







Mercedes Lamela López

Miguel Ernesto Vázquez Méndez

Pablo Rivera Capón

Paulino Montes Solla

Ramón José Pérez Menéndez

Reyes Rodríguez Rodríguez

Roberto González Rouco

Rosa María Ricoy Casas

Rubén Pérez Cordón

Samuel Folgueral Arias

Sandra María Piñeiro Vilas

Sofía Rosario Zaera Penas

Sonnya Gehring Delgado

Susana Vázquez Mariño

Xaime Requeixo Souto

Yolanda Pérez Sánchez

# **ALTA TUTOR**

Guido Álvarez Parga

Juan Pablo Fernández Abuín

María Isabel Sánchez Fernández

# **BAJA TUTOR**

Begoña Sánchez Roura

Laura Varela Candamio

María Lydia Platas Ferreiro







# **AULA UNIVERSITARIA FOZ**

Ana Isabel Alonso Martínez

Eva Ramos López

Lucía Villarino Lestegás

María Fuensanta Otero Beltrán

Nicolás Asensio Nogales

Rafael Antón Borrás

Vanessa Piñeiro Fraga

# **ALTA TUTOR**

Vanessa Mato Santiso

# **BAJA TUTOR**

Maria del Mar García Mourelo

Vanessa Piñeiro Fraga

# **AULA UNIVERSITARIA MONFORTE**

Ana Belén Fernández del Río

Jacinta Sánchez García

Loreto Blanco Rodríguez

María José González Rodríguez

Marta Rodríguez de la Fuente

Miguel Guerra Rodríguez







Modesta Campo Andión

# **BAJA TUTOR**

Alberto José Barreira Arias

María José Vega Buján

# **AULA UNIVERSITARIA VIVEIRO**

Enma García Rivas

Francisco Prieto Guerreiro

Juan José Diéguez López

Milagrosa Ferrera López

Rosario Rouco Sanjurjo

Victor Fraga Gayoso

# **CUID**

Alberte González González

María Soledad Fernández López

## Anexo I



### CENTRO ASOCIADO DE LUGO

### RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS

## Régimen de compatibilidades:

En cuanto al régimen de compatibilidades, los candidatos seleccionados habrán de atenerse, en su caso, a lo dispuesto en los artículos 3.º y 8.º del "Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la UNED".

# Vinculación con el Centro Asociado:

La vinculación de los profesores tutores con los Centros Asociados tendrá carácter discontinuo y temporal. (Artículo 5.º Real Decreto 2005/1986).

# Plaza núm: 1

Estudios: C	Estudios: GRADO EN TURISMO							
Departame	Departamento: TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA							
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual		
65031023	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES	1°		1	12,5	511,00€		

Titulación requerida: Licenciado/Graduado en Matemáticas, Licenciado/Graduado en Física,

Ingenieros Superiores (cualquiera), Graduado en Economía, Graduado en ADE, Licenciado/Graduado en Ciencias

Económicas y Empresariales (sección Economía o Empresariales).

Titulación preferente: No

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: Sí. Mínimo de 12,5 puntos

## Plaza núm: 2

Estudios: C	Estudios: GRADO EN CRIMINOLOGÍA						
Departamento: DERECHO POLÍTICO							
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual	
66041087	ESTADO CONSTITUCIONAL	1°		1	12,5	511,00€	

Titulación requerida: Licenciatura en Derecho, Grado en Derecho, Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas.

Titulación preferente: No

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: No

Centro Asociado: Lugo

1

Mod. 3

## Plaza núm: 3

Estudios: C	Estudios: GRADO EN CRIMINOLOGÍA						
Departamento: SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS							
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual	
6604307-	POLÍTICAS SOCIALES	3°		1	12,5	511,00€	

Titulación requerida: Grado en Trabajo Social, Derecho y Criminología Titulación preferente: Grado de Trabajo Social, Criminología y Derecho

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: Sí, 5 puntos.

# Plaza núm: 4

Estudios: C	Estudios: GRADO EN DERECHO						
Departamento: DERECHO PROCESAL							
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual	
66021044	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL (DERECHO	1°		1	12,5	511,00€	

Titulación requerida: Licenciado/Graduado en Derecho.

Titulación preferente: No

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: No

# Plaza núm: 5

Estudios: C	Estudios: GRADO EN DERECHO					
Departamento: DERECHO ADMINISTRATIVO						
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual
66902017	DERECHO ADMINISTRATIVO II	2°		1	12,5	511,00€

Titulación requerida: Licenciatura en Derecho, Grado en Derecho

Titulación preferente: No

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: No se requiere puntuación mínima

## Plaza núm: 6

Estudios: C	Estudios: GRADO EN PSICOLOGÍA						
Departamento: PSICOBIOLOGÍA							
Código	Asignatura	Curso	Unidad Temporal	Horas Semanales	Horas Anuales	Retribución Anual	
6201302-	PSICOFARMACOLOGÍA	3°		1	12,5	511,00€	

Titulación requerida: Psicología, Biología, Medicina, Farmacia

Titulación preferente: Psicología

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 50% de la calificación máxima

2 Mod. 3

Q2701015F Lugo Pág.

# Estado de Ingresos

Ejercicio: 2021

ORG.	ECONÓMICA PREV	PREVISIONES INICIALES	
1	Centro Asociado Lugo		
	34200 Precios Públicos	45.000,00	
	36000 Venta de Bienes y Material didáctico	0,00	
	39000 Otros ingresos.	0,00	
	40002 Sede Central Ordinaria	186.521,68	
	40003 Sede Central Extraordinaria	6.986,60	
	45012 De la Comunidad Autónoma Consellería de Educaci	ón 48.368,90	
	46100 Diputación de Lugo	320.360,72	
	46201 Ayuntamiento Lugo	218.440,00	
	46202 Ayuntamiento Monforte	55.000,00	
	46203 Ayuntamiento Viveiro	18.028,70	
	46204 Ayuntamiento Foz	31.374,10	
	87003 Remanente Tesorería	0,00	
	Total Orgánica 1	930.080,70	
	TOTAL DDEVICIONES INVOLATES	222 222 72	

TOTAL PREVISIONES INICIALES: 930.080,70

Q2701015F Lugo Pág. 1

# Estado de Gastos

Ejercicio: 2021

ORG. PRO	G. ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES					
1 CEN	I CENTRO LUGO						
011	Deuda Pública.						
	31009 Otros Gastos Financieros	500,00					
	94000 Devolución de depósitos.	66.598,65					
	Total CI. por Programas						
920	Administración General.						
	13004 Personal Laboral Centro. PAS	237.007,52					
	13005 Personal Directivo	87.213,51					
	13006 Proyectos y Programas	2.737,83					
	16000 Seguridad Social.	104.735,36					
	<b>16200</b> Formación y perfeccionamiento del personal.	1.000,00					
	<b>20600</b> Arrendamientos de equipos para procesos de información.	,					
	21000 Reparaciones, Mantenimiento y conservación	3.000,00					
	21300 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	1.400,00					
	22000 Material de oficina.	9.000,00					
	22002 Material informático no inventariable.	1.500,00					
	22003 Compra Otros Aprovisionamientos.	500,00					
	22100 Energía eléctrica.	6.000,00					
	22103 Combustibles y carburantes.	4.400,00					
	22200 Servicios de Telecomunicaciones.	1.800,00					
	22301 Gasto en Transporte Biblioteca	400,00					
	22401 Seguro de accidentes tutores	2.700,00					
	22403 Seguro Accidentes Personal	326,79					
	22404 Seguro edificio	875,15					
	22601 Atenciones protocolarias y representativas.	1.000,00					
	22602 Publicidad y propaganda.	2.000,00					
	22614 Cursos de verano y de Extensión universitaria	10.000,00					
	22619 Otros Gastos Diversos.Gestoría	5.000,00					
	22700 Limpieza y aseo.	17.400,00					
	22701 Seguridad.	976,74					
	22706 Estudios y trabajos técnicos. Tutores	220.775,35					
	22706 Estudios y trabajos técnicos. No tutores	10.000,00					
	22706 Estudios y trabajos técnicos. Ponentes Ext.	20.000,00					

Q2701015F Lugo Pág. 2

# Estado de Gastos

Ejercicio: 2021

ORG.	PROG.	. ECONÓ	ÓMICA CF	RÉDITOS INICIALES		
		22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	1.000,00		
			Dietas del personal directivo.	250,00		
		23020	Dietas del personal no directivo.	250,00		
		23110	Locomoción del personal directivo.	500,00		
		23120	Locomoción del personal no directivo.	500,00		
		62500	Mobiliario.	2.000,00		
		62600	Equipos para procesos de información.	1.000,00		
			Total Cl. por Programas 9	20 758.579,25		
			Total Orgánica	1 825.677,90		
2	AULA	VIVEIR	0			
	920	Admini	stración General.			
		22000	Material de oficina.	500,00		
		22706	Estudios y trabajos técnicos. Tutores	17.528,70		
			Total Cl. por Programas 9	18.028,70		
			Total Orgánica	2 18.028,70		
3	AULA MONFORTE					
	920	Admini	stración General.			
		13014	Pesonal Laboral Monforte	25.818,13		
		16001	Cuotas sociales Aulas	8.644,11		
		22000	Material de oficina.	300,00		
		22706	Estudios y trabajos técnicos. Tutores	20.237,76		
			Total Cl. por Programas 9	55.000,00		
			Total Orgánica	3 55.000,00		
4	AULA	FOZ				
	920	Adminis	stración General.			
		22000	Material de oficina.	250,00		
		22706	Estudios y trabajos técnicos. Tutores	31.124,10		
			Total Cl. por Programas 9	31.374,10		

Q2701015F Lugo Pág. 3

# Estado de Gastos

Ejercicio: 2021

ORG. PROG. ECONÓMICA CRÉDITOS INICIALES

Total Orgánica 4 31.374,10

TOTAL PRESUPUESTO: 930.080,70



### 2.- NORMAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### CAPÍTULO I. PRINCIPIOS GENERALES

### Art. 1. Créditos iniciales y contenido.

- 1.1. El crédito inicial de gastos del presupuesto del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Lugo importe de 930.080,70 € y se financiará con los derechos económicos a liquidar en el ejercicio, estimados en igual cuantía.
- 1.2. El presupuesto será público y deberá contener, con la debida especificación, la totalidad de los gastos máximos a realizar en el período, así como las previsiones de ingresos, conforme a los derechos económicos, que se estimen liquidar en el ejercicio.

#### Art. 2. Vigencia y prórroga del presupuesto.

El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural. Si antes del primer día del ejercicio no se aprobara el presupuesto se aplicarán hasta la aprobación y publicación del nuevo presupuesto las normas y créditos iniciales previstos en el presupuesto del ejercicio anterior.

#### Art. 3. Normas de aplicación.

La estructura y ejecución presupuestaria se ajustarán a estas normas y a las que se contienen en los Estatutos del Consorcio, a la Ley Orgánica de Universidades y Estatutos de la UNED y al amparo de la normativa que sobre el régimen económico y financiero público se contienen en la legislación vigente y normas de desarrollo que sean de aplicación.

#### CAPÍTULO II. CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS MODIFICACIONES

#### Art. 4. Vinculación.

- 4.1. Los créditos para gastos se destinaran a la finalidad prevista y por cuantía igual o inferior al importe consignado y conforme a la vinculación por capítulos, artículos y conceptos que se establecen en estos presupuestos.
- 4.2. La vinculación de los créditos se establece a nivel de artículo, excepto los créditos destinado a "incentivos al rendimiento" en los gastos de personal y de representación, "atenciones protocolarias y representativas", que lo serán a nivel de concepto.

#### Art. 5. Modificaciones de crédito.

Cuando haya de realizarse un gasto sin que exista crédito presupuestario suficiente, debe tramitarse un expediente de modificación, mediante propuesta razonada de la Dirección del Centro, conforme a la naturaleza o modalidad que corresponda según los artículos siguientes.

### Art. 6. Crédito extraordinario y suplemento de crédito.

Cuando haya de realizarse un gasto que no pueda demorarse hasta el año siguiente y no exista crédito o no sea suficiente ni ampliable el consignado, el Director, con conocimiento de la Junta Rectora, podrá acordar la correspondiente modificación presupuestaria hasta un importe de 60.000 euros. Si superara esta cifra, el acuerdo corresponderá a la Junta Rectora.

#### Art. 7. Transferencias de crédito.

### ANEXO IV







Cuando haya de realizarse un gasto aplicable a una partida cuyo crédito sea insuficiente y resulte posible minorar el crédito de otras partidas, podrá el director acordar las transferencias de crédito correspondientes, salvo las que afecten a gastos de capital que serán acordadas por la Junta Rectora.

### Art. 8. Generación de crédito por ingresos.

Los excesos de ingresos podrán incrementar los créditos en las partidas de gastos del presupuesto, que salvo afectación específica, corresponderán:

GASTO	ampliable con	INGRESO
Capítulo II y VI		Transferencias corrientes
Capítulo II y VI		Aportaciones de entidades privadas
Capítulos VI		Transferencias de canital

### Art. 9. Gastos de carácter plurianual e incorporación de remanentes de crédito.

Podrán adquirirse compromisos de gastos que por su finalidad hayan de extenderse a ejercicios posteriores; no obstante, deberán autorizarse y dar cuenta o relación de los mismos por el Director a la Junta Rectora.

Para la incorporación al presupuesto del ejercicio siguiente de los remanentes de crédito que se hayan producido en la liquidación del presupuesto, se procederá de igual manera y de conformidad con la normativa vigente.

### CAPÍTULO III. GESTIÓN PRESUPUESTARIA.

#### Art. 10. Competencias.

La autorización del gasto y ordenación de pagos corresponden al Director, no obstante,

- La Junta Rectora, deberá aprobar aquellos gastos que supongan contratación de obras, servicios o suministros cuyo valor sea superior a 60.000 euros y los derivados de la contratación de personal fijo o permanente, sin cuya previa aprobación no podrán efectuarse los correspondientes contratos.
- Podrá delegar en el Secretario del Centro la autorización de gastos y pagos menores, cuya cifra no sea superior a 3.000 euros.

### Art. 11. Derechos y obligaciones.

Los derechos y obligaciones que genere el Centro Asociado darán lugar a los correspondientes flujos de ingresos y pagos del mismo que se realizarán a través de las cuentas corrientes autorizadas. La gestión recaudatoria y la tramitación de gastos y pagos se llevará a cabo por el Director del Centro conforme a estas normas de ejecución y aquellas otras que sean de aplicación general.

### Art. 12. Tesorería.

12.1. Integran la tesorería del Centro la totalidad de sus recursos financieros, tengan carácter presupuestario o no presupuestario, y se regirán por el principio de caja única. La Tesorería llevará registros de todas las cuentas bancarias que sean de titularidad del Centro. Estas cuentas tendrán necesariamente carácter restringido.



- 12.2. Asimismo, la tesorería realizará el pago material a los acreedores o perceptores a favor de quienes se expidan las correspondientes órdenes de pago, mediante transferencia bancaria o cheque nominativo. Las retribuciones del personal se harán por transferencia.
- 12.3. Podrán expedirse órdenes de pago a justificar o provisiones de fondos conforme a las normas establecidas y en cuantía no superior a 3.000 euros. La Tesorería exigirá la justificación de los fondos librados con este carácter a los perceptores de los mismos, dentro de los dos meses siguientes a su libramiento.

#### Art. 13. Contabilidad.

- 13.1. Los ingresos y pagos se contabilizarán de acuerdo con los principios y normas contables públicas en el momento de su devengo; si no se conociera la aplicación que deba darse a un determinado ingreso o pago se contabilizarán como pendientes de aplicación.
- 13.2. Los servicios de administración del Centro se responsabilizarán de que no exista ningún cobro o cargo en cuentas bancarias pendientes de registro contable.

#### Art. 14. Contratos.

- 14.1. La ejecución de obras, suministros o servicios requerirán la formación previa de un expediente de contratación pública que garantice los principios de publicidad, concurrencia en la oferta y fije en los correspondientes pliegos, requisitos y condiciones para la licitación y adjudicación del contrato, con las condiciones previstas en las formas de contratación pública.
- 14.2. En los contratos nuevos de suministros, obras o servicios podrán sustituirse los pliegos por una propuesta de actuación razonada con las condiciones a que se someta el contrato.
- 14.3. En las adquisiciones de contratos nuevos de suministros, hará las veces de documento contractual la factura con los requisitos previstos en las normas de contratación pública.

### Art. 15. Patrimonio.

Para la administración y disposición de sus bienes patrimoniales, el Centro debe contar con un inventario valorado y del oportuno plan de amortizaciones. y dotarse de un sistema permanente de actualización del mismo.

#### Art. 16. Actividades no regladas.

- 16.1. El conjunto de actividades que revistan este carácter deberán contener para su aprobación, además de los requisitos establecidos, un documento financiero en donde consten los ingresos o bienes que como mínimo deben obtenerse con estas actividades, así como los gastos o costes máximos que para la realización de los mismos se autorizan que tendrán cómo límite los ingresos realmente producidos.
- 16.2. Para la distribución de los ingresos o bienes procedentes de la actividad se asignarán previamente los porcentajes tripartitos que corresponden por gastos generales del Centro, por participación del profesorado y costes de material.

### Art. 17. Transferencias, subvenciones y ayudas recibidas.



- 17.1. La gestión de los créditos provenientes de transferencias o subvenciones de la UNED y demás administraciones públicas conlleva la obligación de justificar la aplicación de los fondos recibidos y certificación de haber procedido a su adecuada contabilización. Si se trata de ayudas o fondos que revisten carácter extraordinario se justificará documentalmente su aplicación para los fines para los que fueron concedidos, sin perjuicio de poder verificar materialmente su empleo por el órgano concedente, y de observar los preceptos contenidos en las Leyes General Presupuestaria y de Subvenciones.
- 17.2. Con las ayudas provenientes de otras instituciones públicas y privadas se procederá igualmente a su contabilización y se utilizarán para los fines previstos en su concesión.
- 17.3. El Centro Asociado, no podrá efectuar transferencias o subvenciones a otras entidades públicas o privadas, salvo con carácter extraordinario y aprobación expresa de la Junta Rectora. Deberá limitar las subvenciones a las previstas para las personas físicas, y siempre en concepto de ayudas al estudio o actividades directamente vinculadas con el mismo.

### CAPÍTULO IV. GASTOS DE PERSONAL.

#### Art. 18. Retribuciones del Personal

- 18.1. Las retribuciones del personal vinculado al Centro estarán sujetas a la legislación laboral general y a las normas estatutarias y específicas que les sean de aplicación. En todo caso, los créditos destinados a este fin se consignarán en el capítulo I del presupuesto y quedaran sujetos, para su disposición, a las normas que son de aplicación a este capítulo.
- 18.2. Las retribuciones, de acuerdo con las normas, serán establecidas por la Junta Rectora, previa propuesta razonada del Director del Centro. Con carácter extraordinario se podrán asignar retribuciones especiales vinculadas a la consecución de objetivos o tareas fijadas previamente.
- 18.3. Al presupuesto anual se acompañará para su aprobación conjunta por la Junta Rectora una relación que contenga todos los puestos de trabajo del Centro, con inclusión de los que tengan carácter directivo, y se expresará, además:
  - el coste individualizado de los mismos, distinguiendo las retribuciones básicas de aquellas otras que tengan carácter complementario o específico.
  - la denominación y características esenciales de los puestos
  - los requisitos exigidos para el acceso a los mismos y posterior desempeño.
- 18.4. La creación o supresión de puestos de trabajo se realizará a propuesta del Director, mediante acuerdo de la Junta Rectora.

### Art. 19. Indemnizaciones por razón del servicio.

Cuando por razones justificadas de servicio se ordene una comisión por el Director del Centro, el comisionado tendrá derecho a percibir, además de las dietas, los gastos de alojamiento y transporte en que haya incurrido, presentando a la administración del Centro, en su caso, los documentos justificativos que acrediten haber realizado la encomienda o actividad fijada en la comisión.



La cuantía de los gastos a realizar y su justificación se efectuaran al amparo del R.D. 462/2002, de 24 de Mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio y en la Orden ministerial que fije las cuantías vigentes a percibir por cada uno de los conceptos indemnizatorios.

#### Art. 20. Asistencia a convocatorias.

Cuando el personal directivo, de administración, profesores tutores y los alumnos asistan a convocatorias o, eventualmente, a congresos o cursos, será, con carácter general, el órgano convocante u ordenante de la asistencia quién deberá satisfacer la correspondiente indemnización, compensación económica o ayuda sujetos a las condiciones que estén establecidas por el Vicerrectorado competente de la UNED o por el Centro.

### Art. 21. Gastos de representación y protocolo.

Los créditos para estos fines deberán consignarse específicamente en el presupuesto de gastos y serán realizados por el Director del Centro y sujetos a la correspondiente justificación.

### Art. 22. Convivencias, conferencias y tutorías telemáticas.

Previamente a la aprobación de las mismas deberá certificarse la existencia de crédito presupuestario suficiente y adecuado a tal fin

Los precios con los que deben ser retribuidos aquellos profesionales que prestan estos servicios a requerimiento del Centro y con la aprobación del Director, lo serán conforme a las siguientes cuantías aprobadas en la reunión de la junta rectora de 21 de junio de 2017.

### CAPÍTULO V. PRESUPUESTO ANUAL Y CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO.

### Art. 23. Presupuesto anual.

El proyecto de presupuesto del ejercicio se presentará por el Director del Centro para su aprobación por la Junta Rectora antes del 31 de diciembre de 2020. A este documento deberá necesariamente acompañarse la relación de puestos de trabajo con las características reseñadas en el Art. 18.3 de estas normas, además del informe de control financiero del ejercicio anterior y avance de ejecución del ejercicio corriente.

### Art. 24. Liquidación de ingresos y gastos.

- 24.1. De acuerdo con la normativa general, el presupuesto se liquidará en cuanto a la recaudación de ingresos y al pago de obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2021.
- 24.2. La presentación de los documentos de liquidación del ejercicio, junto con las cuentas anuales y un informe de control financiero, se presentarán a la Junta Directiva del Consorcio para su aprobación dentro de los tres meses siguientes al cierre de ejercicio y previa remisión al Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED.